

**PROCESO CAS N°060-2019-DDC-CUS/MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE 01 (UN)
CONDUCTOR DE VEHÍCULOS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO NACIONAL DE MACHUPICCHU
PARA EL(LA) COORDINACIÓN DE GESTIÓN DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO NACIONAL DE
MACHUPICCHU**

ÁREA USUARIA	COORDINACIÓN DE GESTIÓN DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO NACIONAL DE MACHUPICCHU
PUESTO	CONDUCTOR DE VEHÍCULOS DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO NACIONAL DE MACHUPICCHU

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Transportar al personal, materiales y otros recursos necesarios en concordancia con lo dispuesto por los organos competentes de la entidad para el mantenimiento y gestión de visitantes de la Llaqta o Ciudad Inka de Machupicchu en la ruta poblado de Machupicchu-Llaqta de Machupicchu.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	Estudios de secundaria Completa y contar con licencia de conducir A-III.
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	Experiencia Laboral mínima de tres (3) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	Dos (02) Años, desempeñando actividades relacionadas a las funciones y/o misión del puesto.
Cursos y/o Programa de Especialización o Diplomados Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	Cursos de capacitación acorde a la función asignada
Conocimientos Relacionados al servicio	Conocimiento de la normativa vigente de conservación y protección del patrimonio cultural



DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

<p>1. Conducir en la ruta poblado de Machupicchu-Llaqta de Machupicchu y viceversa, efectuar el transporte del personal, materiales y otros recursos necesarios para el mantenimiento y gestión de visitantes de la Llaqta o Ciudad Inka de Machupicchu.</p> <p>2. Controlar la mantención periódica de la unidad vehicular asignada con anticipación las revisiones técnicas, reparaciones necesarias, control del combustible y lubricantes necesarios para asegurar su buen funcionamiento, informando al jefe inmediato superior en forma constante.</p> <p>3. Mantener el inventario de equipos e insumos, el aseo y cuidado del vehículo asignado para brindar los servicios acorde a las programaciones necesidades que se presenten.</p> <p>4. Cumplir estrictamente con los turnos y los horarios establecidos, manteniendo actualizado la hoja de ruta (bitácora) de las salidas del vehículo asignado con los detalles exigidos en cada formato, atención de emergencias para cumplir con las disposiciones del jefe inmediato superior.</p>

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE MACHUPICCHU Y TRABAJO DE CAMPO
DURACIÓN	Tres meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 2700.00 (DOS MIL SETECIENTOS CON 00/100 SOLES)

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 22/08/2019 al 06/09/2019
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 22/08/2019 al 06/09/2019
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	09/09/2019 (De 7.00 a.m. a 16.30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 10/09/2019 al 11/09/2019
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	12/09/2019
Entrevista Personal, en el local institucional de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura, en Av. la Cultura - Condominio Huascar N° 238-B - Wanchaq	Del 16/09/2019 al 17/09/2019
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	18/09/2019